



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 17 de Mayo del 2017

Para más información contacte:
C. John Schoonejongen 973-504-6327
Lisa Coryell 973-504-6327

La certificación de una ayudante de salud en casa temporalmente suspendida después de su arresto en cargos de homicidio involuntario agravado

NEWARK – La Board of Nursing del estado ha suspendido temporalmente la certificación de una ayudante de salud en casa cargada con homicidio involuntario en conexión con apuñalar a muerte a un hombre de Paterson.

Shaquana S. Bradley, 27, fue cargada con apuñalar a Kayson Scott de 31 años en el pecho en Mayo 6. Scott fue pronunciado muerto en St. Joseph’s Regional Medical Center en Paterson. Además del agravado homicidio involuntario, Bradley fue también cargada con posesión de un arma para propósito ilegal y con posesión ilegal de un arma.

El apuñalamiento fue el resultado de un altercado físico y verbal con el tío de Scott, el cual y Bradley eran parejas, según la Passaic County Prosecutor’s Office.

Bradley firmó una orden de consentimiento interina de entregar su certificación voluntariamente en Mayo 9, la cual fue archivada en Mayo 10. Los cambios, si se comprueban, la descalificarían por obtener una certificación bajo la ley del estado y proveería la base adicional para que la Board suspendiera o revocara su certificación, porque convicciones de tales cargos no van de acuerdo con la actividades de una ayudante certificada de salud en casa reguladas por la Board of Nursing.

“A las ayudantes certificadas de salud en casa se les confía el cuidado de los seres queridos más vulnerables, con frecuencia sin supervisión,” dijo el Attorney General Christopher S. Porrino. “El crimen alegado aquí demanda la inmediata entrega de la certificación de la acusada.”

“La Board of Nursing actuó rápidamente en este caso para asegurar la integridad de toda la profesión de ayudantes de salud en casa y la seguridad de otros,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “La División y la Board están comprometidas a proteger la

seguridad de los residentes de Nueva Jersey que están recibiendo cuidado de salud en casa.”

Bajo los términos de la orden de consentimiento, Bradley no puede trabajar como una ayudante de salud en casa, incluyendo las tareas de enfermería delegadas a ella por una enfermera licenciada profesional. Ella también tiene que entregar el título que se cuelga en la pared y el de la billetera a la Board of Nursing.

La suspensión de su licencia es temporal, pendiente el resultado de los cargos en contra de ella. La Board of Nursing puede tomar más acción disciplinaria, después de la resolución de los cargos criminales. La entrega de su licencia no es considerada una admisión de responsabilidad.

La Board of Nursing está encargada de regular la enfermería y los servicios de las ayudantes de salud en casa en el Estado de Nueva Jersey y asegurarse que aquellos que practican estas profesiones están calificados y son competentes para practicarlas.

La División también ha tomado pasos para ayudar a tratar la conducta sin escrúpulos de algunos cuidadores, incluyendo el abuso de los pacientes que reciben cuidado en casa. En Diciembre del 2016, el Attorney General Porrino y la División lanzaron el programa "Safe Care Cam" que hace disponible a micro cámaras de vigilancia de préstamos de 30 días gratis a cualquiera que sospecha que sus seres queridos son abusados o maltratados por las ayudantes de salud en casa u otros cuidadores.

Los individuos que quieren participar en el programa de Safe Care Cam pueden llamar al 973-504-6375 y dejar un mensaje en el buzón de voz que regularmente será monitoreado por el personal de la División responsable de las operaciones diarias del programa. O pueden llamar a la División en la línea gratis mencionada abajo y seguir las instrucciones para dejar un mensaje.

Los pacientes que creen han sido tratados de una manera inapropiada por profesionales licenciados de cuidado de salud pueden poner una queja en línea con la State Division of Consumer Affairs yendo a su sitio web o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504- 6200.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.